

BOLETÍN



Círculo Médico de Matanza

JUNIO 2023

Miembro de la FE.ME.CON

# ALERTA MUNDIAL

LA OMS ADVIRTIÓ QUE SI BIEN EL COVID 19 DEJÓ DE SER UNA AMENAZA, EL MUNDO SE ENFRENTARÁ A NUEVAS PANDEMIAS QUE SERÁN AÚN MÁS DEVASTADORAS. "DEBEMOS ESTAR PREPARADOS", DIJO EL DOCTOR TEDROS ADHANOM GHEBREYESUSEL, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO.



Tedros Adhanom Ghebreyesus

DIRECTOR GENERAL

**COMISIÓN DIRECTIVA**

Presidente:  
**Dr. Guillermo J. VILLAFañE**

Vicepresidente:  
**Dr. Enrique O. ARRIGAZZI**

Secretario General:  
**Dr. Silvio N. TEMNIK**

Secretario de Actas:  
**Dr. Marcelo D. LUBOVITSKY**

Tesorero:  
**Dr. Claudio C. BERRA**

Protesorero:  
**Dr. Pedro A. DEAMBROGIO**

Vocales Titulares:  
**Dra. Adriana SOTO MOLINA**  
**Dr. Aldo G. DAZZA**  
**Dr. Osvaldo A. GUIGNES**  
**Dr. Miguel C. SOCCI**  
**Dr. Néstor D. VILLAREJO**  
**Dr. Erick MENDOZA DÍAZ**  
**Dra. Nanci R. VERGARA**

Vocales Suplentes:  
**Dr. Luis M. MUÑOZ**  
**Dr. Miguel A. ORLANDI**  
**Dr. Mario R. GLUSTEIN**

**REVISORES DE CUENTAS**

Vocales Titulares:  
**Dra. Silvia López MÉNDEZ**  
**Dr. Gabriel J. SALIVA**  
**Dr. Gustavo R. STANISLAWOWSKI**

Vocal Suplente:  
**Dra. Silvia E. BROTMANN**

**TRIBUNAL DE DISCIPLINA**

Vocales Titulares:  
**Dr. Luis SAIMON**  
**Dr. Isaac N. FRESCO**  
**Dr. Eduardo E. CAPPÀ**

**TRIBUNAL DE DISCIPLINA**

Vocal Suplente:  
**Dra. Marta M. MÉNDEZ**

**SUBCOMISIONES**

ACOS:  
**Dr. Osvaldo GUIGNES**  
**Dr. Erick MENDOZA DÍAZ**  
**Dra. Adriana SOTO MOLINA**  
**Dra. Nanci VERGARA**

FEMECON:  
**Dr. Silvio TEMNIK**  
**Dr. Guillermo VILLAFañE**

ACREDITACION Y CATEGORIZACION:  
**Dr. Luis SAIMON**  
**Dr. Miguel SOCCI**

CIENTIFICA Y CULTURAL:  
**Dr. Luis SAIMON**  
**Dr. Miguel SOCCI**

PRENSA Y DIFUSION:  
**Dr. Luis SAIMON**  
**Dr. Miguel SOCCI**  
**Dra. Marta MÉNDEZ**

GREMIALES:  
**Dr. Osvaldo GUIGNES**  
**Dr. Mario GLUSTEIN**

SUBSIDIOS Y CAJA:  
**Dr. Enrique ARRIGAZZI**  
**Dr. Pedro DEAMBROGIO**  
**Dr. Luis SAIMON**

DEPORTES:  
**Dr. Osvaldo GUIGNES**  
**Dr. Erick MENDOZA DÍAZ**

AMEJU:  
**Dr. Enrique ARRIGAZZI**  
**Dr. Pedro DEAMBROGIO**  
**Dra. Marta MÉNDEZ**  
**Dr. Luis SAIMON**

LEGALES:  
**Dr. Enrique ARRIGAZZI**  
**Dr. Claudio BERRA**

SISTEMAS:  
**Dra. Adriana SOTO MOLINA**

RECURSOS HUMANOS:  
**Dra. Adriana SOTO MOLINA**

CONSTRUCCION:  
**Dr. Aldo DAZZA**  
**Dr. Pedro DEAMBROGIO**  
**Dr. Mario GLUSTEIN**

SAMI / OSMECON:  
**Dr. Aldo DAZZA**  
**Dr. Mario GLUSTEIN**  
**Dra. Silvia LÓPEZ MÉNDEZ**  
**Dr. Marcelo LUBOVITSKY**

FUNDACION MEDICOS DE MATANZA:  
**Dr. Enrique ARRIGAZZI**  
**Dr. Claudio BERRA**  
**Dr. Pedro DEAMBROGIO**  
**Dr. Silvio TEMNIK**  
**Dr. Guillermo VILLAFañE**



## TELÉFONOS

**CIRCULO MEDICO**  
**4469-6600**

**OSMECON MEDICOS**  
**Interno 111** Julieta

**SECRETARÍA GENERAL**  
**Interno 124** Lorena  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**Interno 131** Natalia  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**Interno 134** Martha

**FACTURACION IOMA**  
**Y OBRAS SOCIALES**  
**Internos 117 / 115**

**IOMA**  
**ATENCION AL AFILIADO**  
**Interno 118** Nancy  
**TESORERIA**  
**Interno 102**

**SAMI / OSMECON**  
**4469-6500**

**RECEPCION**  
**Interno 176**

**AUDITORIA**  
**Interno 171**

**AFILIACIONES**  
**Internos 186 / 126**

**PRESTADORES /**  
**CONTRATACIONES**  
**Interno 181**

## DIRECCIONES

**CIRCULO MEDICO**  
**DE MATANZA**



**OSMECON MEDICOS:**  
**Av. De Mayo 743 -**  
**Ramos Mejía**  
**Tel/Fax 4469-6600**  
**osmeconmedicos@cirmedmatanza.com.ar**  
**www.cirmedmatanza.com.ar**

**SAMI / OSMECON**

**RAMOS MEJIA**  
**Av. De Mayo 780**

**Las resoluciones, comunicados e informaciones que surjan del Círculo Médico de Matanza y que se mencionen en esta publicación serán de conocimiento obligatorio para los colegiados. Estas informaciones son exclusivas para los Sres. Médicos ya que las mismas no revisten carácter público y están reservadas y dirigidas a cada profesional prestador.**

**El Círculo Médico de Matanza no se responsabilizará por el cumplimiento de los ofrecimientos y/o servicios que en ésta edición se publiciten. Las opiniones emitidas en los artículos publicados son exclusiva responsabilidad de los autores.**

## EDITORIAL JUNIO 2023

Ante todo informo que la Comisión Directiva de nuestro Círculo Médico ha dispuesto a partir del pasado 1º de mayo 2023 un aumento del 20% para las consultas y prácticas médicas que realicen nuestros Médicos/as a los afiliados al SAMI-OSMECON independientemente del plan que tengan en el prepago. También se dispuso un aumento en los honorarios que se les abona por liquidación a todas las Licenciaturas.

Como tantas veces lo hemos resaltado, el contexto general en que estamos inmersos se contrapone con los propósitos que mantenemos para brindar los mejores honorarios.

Los gastos prestacionales siguen incrementándose en forma alarmante y no se condicen con los aumentos otorgados por la Superintendencia de Servicios de Salud a los planes de los prepagos. Además les recuerdo lo ya enunciado en anteriores editoriales y es que la propia Superintendencia facilitó para que los afiliados de las prepagas de acuerdo con sus ingresos hicieran una presentación ante la AFIP para que se les incremente en menor valor la cuota mensual, lo que ha deteriorado la recaudación de nuestro prepago.

En otro orden, es muy preocupante la situación suscitada en el Hospital de Niños de San Justo donde una vez más y claramente se ha planteado el déficit

de recursos sanitarios; en este caso para abastecer la demanda producida por el brote de bronquiolitis. La falta de Médicos Pediatras, la consecuente menor respuesta a los requerimientos asistenciales, las condiciones en las que se trabaja, salarios insuficientes, necesidad del pluriempleo para tener una vida más digna, no tener descanso suficiente lo que resiente la calidad en la atención, la sensación habitual de sentirse desbordados, la percepción generalizada de frustración y desgaste, la violencia laboral tantas veces presente, etc.,etc., visibilizan la conflictividad.

Justo es reconocer que lo planteado se reproduce en otros ámbitos públicos y también privados, en otras especialidades médicas, en enfermería, en todas las disciplinas en salud en realidad, llevando hacia una crisis laboral en el recurso humano en general.

Con certeza y sin dudas hay retomar la consideración que el formarse, el ser responsable, desarrollarse y crecer en nuestra carrera, debe tener su significativa importancia y debido reconocimiento. También hay que incentivar la dedicación a la docencia y la investigación.

**Dr. GUILLERMO VILLAFÑE**

*Presidente*



# ALTAS, BAJAS Y MODIFICACIONES

## **BAJA DE PRESTADOR**

ESPECIALIDAD:  
ORTOPEDIA  
Y TRAUMATOLOGÍA

**DR. DEALBERA,  
ERIC DANIEL**

CONSULTORIO:  
BERMÚDEZ 2895  
VILLA LUZURIAGA  
**TEL. 4659-9191 / 9462**

ESPECIALIDAD:  
LIC. EN NUTRICIÓN  
**LIC. ALESANDRINI,  
ANTONELLA**

CONSULTORIO:  
GUILLERMO MARCONI 3435  
ISIDRO CASANOVA  
**TEL. 4466-4416**  
ROSALES 381  
RAMOS MEJÍA  
**TEL. 4469-1759 /  
4469-1759**

ESPECIALIDAD:  
CLÍNICA MÉDICA  
**DRA. BARILLARI, NORMA**

CONSULTORIO:  
PERÚ 1035  
SAN JUSTO  
**TEL. 4484-3504**

ESPECIALIDAD:  
PSICOLOGÍA  
**LIC. CAMPANA,  
NATALIA VANINA**  
CONSULTORIO:  
ALVEAR 557  
RAMOS MEJÍA  
**TEL. 11-5706-1679**

ESPECIALIDAD:  
PSICOLOGÍA  
**LIC. GUNTIN,  
CYNTHIA ROMINA**  
CONSULTORIO:  
SAAVEDRA 337  
RAMOS MEJÍA  
**TEL. 11-6560-2716**

## **ALTA DE CONSULTORIO**

ESPECIALIDAD:  
NUTRICIÓN /  
DIABETOLOGÍA /  
MEDICINA DEL DEPORTE  
**DRA. HABERMAN,  
DEBORA S.**  
CONSULTORIO:  
JUNCAL 391  
ITUZAINGO  
**TEL. 23-2067-1022**

## **BAJA DE CONSULTORIO**

ESPECIALIDAD:  
NUTRICIÓN /  
DIABETOLOGÍA /  
MEDICINA DEL DEPORTE  
**DRA. HABERMAN,  
DEBORA S.**

CONSULTORIO:  
BOLIVAR 768  
MERLO  
**TEL. 0220-4864461**

ESPECIALIDAD:  
CIRUGÍA DE CABEZA Y  
CUELLO / CIRUGÍA GRAL.  
O CLINICA QUIRÚRGICA  
**DRA. CAPELLI,  
SABRINA CARLA**  
CONSULTORIO:  
AGÜERO 1395  
MORÓN  
**TEL. 4645-9000**



Estimados Prestadores de SAMI OSMECON:  
Le solicitamos que por favor, en los casos en que un afiliado requiera internación programada y/o estudios de alta complejidad, los mismos deberán ser autorizados y diligenciados previamente por SAMI, quien indicará qué prestadores podrán realizar la práctica y/o interconsulta, de acuerdo con el plan al cual pertenezca.  
Desde ya, muchas gracias .

Consejo de Administración SAMI OSMECON



## **Estimados Prestadores:**

En esta oportunidad pedimos su colaboración para poder difundir en las redes sociales nuestro prepago SAMI/Osmecon:

### **CUENTAS SAMI OSMECON SALUD**



**@sami.osmecon**

Nos ayudas si seguis la página.



**www.facebook.com/SAMI-Osmecon**

Nos ayudas dando me gusta.



**@SAMI\_osmecon**

Podés seguirnos.



agregarnos a tus contactos

**www.linkedin.com/company/sami-osmecon-matanza**

Es importante la colaboración de todos para ayudar al crecimiento de la institución.



## **NUEVO AUMENTO EN EL VALOR DE LOS HONORARIOS DE SAMI-OSMECON**

Continuando con la recomposición en los valores de los Honorarios Médicos, la Comisión Directiva del Círculo Médico de Matanza ha decidido que a partir del 01/05/2023 el valor de las consultas y prácticas médicas, independientemente del plan del afiliado, tendrán un **aumento del 20%** para MEDICOS SOCIOS y PRESTADORES.

También se dispuso el aumento a los honorarios que se les abona por liquidación a todas las LICENCIATURAS.

**COMISIÓN DIRECTIVA**



Círculo Médico de Matanza

## **FORMULARIOS DE FACTURACION**

Estimado colega:

Nuevamente, a raíz del aumento en los costos de imprenta, nos vemos en la necesidad de incrementar el valor de los talonarios que proveemos, aunque continuamos cubriendo parte de los mismos.

Le informamos también que los mismos puede bajarlos de nuestra página web: [www.cirmedmatanza.com.ar](http://www.cirmedmatanza.com.ar), sin costo para Ud.

COMISION DIRECTIVA

### **VALORES DE LOS FORMULARIOS:**

(vigencia: 23/05/2023)

**Recetario y Ordenes \$350.-**

**Resumen de Prestaciones Obras Sociales: \$700.-**

**IOMA Planilla de Denuncia Alta Complejidad: \$700.-**

**IOMA Practicas Especializadas: \$700.-**

**Planillas OSDE: \$350.-**

**Planillas SAMI: \$350.-**

**Planillas ODONTOLOGICAS (todas): \$350.-**

**NO  
HAY  
PAZ**

Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus  
DIRECTOR GENERAL

# NO HAY PAZ

EN LA ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD, EL DIRECTOR GENERAL DE LA OMS, ADVIRTIÓ QUE PESE A QUE EL COVID DEJÓ DE SER UNA AMENAZA PARA EL MUNDO, EL PLANETA SE ENFRENTA AHORA A NUEVAS PANDEMIAS QUE SERÍAN AÚN MÁS LETALES. TEDROS ADHANOM GHEBREYESUS EXIGIÓ RESPUESTAS A LOS PAÍSES Y SOBRE TODO TRABAJAR EN CONJUNTO.

**D**espués de que la Organización Mundial de la Salud diera por terminada la pandemia de Covid, una nueva amenaza llega para alertar a todas las autoridades. Según un comunicado que emitió Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS, pocos países han tomado nota de lo que significó la pandemia en el mundo y hoy no están preparados ante nuevas amenazas. “No podemos dejar de pensar en lo que pasó. Si no hacemos los cambios necesarios, ¿quién los hará? Y si no los hacemos ahora, ¿cuándo? Cuando la próxima pandemia llame a la puerta, y lo hará, debemos estar preparados para responder de forma decisiva, colectiva

y equitativa”, aseguró Tedros durante su intervención en la Asamblea Mundial de la Salud, que se hizo en Ginebra (Suiza) durante el mes de mayo.

En su exposición, el máximo dirigente del organismo sanitario internacional de Naciones Unidas, dejó en claro que pese a que terminó la emergencia internacional por la COVID-19, aún “sigue existiendo la amenaza de que aparezca otra variante que provoque nuevas oleadas de enfermedad y muerte”. Y a la hora de dar precisiones al respecto, Tedros aseguró que “sigue existiendo la amenaza de que aparezca otro patógeno con un potencial aún más mortífero”. Pero además fue un paso más allá en su análisis y aseguró que

“las pandemias están lejos de ser la única amenaza a la que nos enfrentamos”. Según su análisis, lo que ocurrió allá por fines de 2019 y principios de 2020, cuando el Covid ganó terreno en todo el planeta, es que la mayoría de los países no tenían un plan de contingencia ante tamaña emergencia. Es por eso que en su discurso ante todos los estados miembros de la OMS insistió en la necesidad de tener un mecanismo de preparación ante pandemias: “En un mundo de crisis superpuestas y convergentes, una arquitectura eficaz de preparación y respuesta ante emergencias sanitarias d

Tedros considera que la Reunión de Alto Nivel sobre Preparación y Respuesta ante Pandemias que se celebrará este año po-

dría ser “una valiosa oportunidad para que los líderes tracen un camino claro hacia ese futuro”. La enseñanza más importante que dejó el Covid en el mundo es que no existe la salvación unilateral. No hay un país en el mundo que pueda enfrentar en soledad los desafíos que presentan este tipo de pandemias. “Necesitamos un compromiso generacional de que no volveremos al viejo ciclo de pánico y negligencia que dejó vulnerable a nuestro mundo, sino que avanzaremos con un compromiso compartido para hacer frente a amenazas compartidas con una respuesta compar-

tada. Por eso decimos que la pandemia es un compromiso generacional: un compromiso de esta generación es importante porque esta generación experimentó lo terrible que puede ser un pequeño virus”, aseguró el director general de la OMS.

El director de la OMS cerró su discurso pidiendo a todos los Estados miembro que “participen de forma constructiva y urgente en las negociaciones sobre el acuerdo relativo a la pandemia” así como en la actualización del Reglamento Sanitario Internacional, para que “el mundo

no tenga que enfrentarse nunca más a la devastación de una pandemia como la de COVID-19”. ebe abordar emergencias de todo tipo”.

Con su discurso, el director de la OMS, disparó las alertas en cuanto a cuál será esa pandemia que volverá a poner el jaque al mundo. Si bien por ahora es imposible saber cuál será el patógeno que se puede convertir en un enemigo mortal para la humanidad, hay ciertos aspectos que ya hacen saltar las alertas de las autoridades sanitarias internacionales. El primero





de ellos es la gripe. Esta es una enfermedad que suele pasar inadvertida para los estados pero que golpea muy duro a la población. En la actualidad, según el estudio del Instituto de Salud Pública de Navarra, solamente el 20% de fallecidos con gripe la tenían diagnosticada.

Por otra parte la gripe aviar es otra de las amenazas que permanece bajo la constante vigilancia de la OMS. Según el alerta que emitió el epidemiólogo, Daniel López Acuña, lo más preocupante es la aparición de casos de gripe aviar A(H5N1)

en humanos que se ha producido en Camboya. Por ahora no se registraron indicios de transmisión de la gripe aviar entre los dos humanos contagiados en Camboya, ya que el virus podría venir de la misma fuente. Aunque el virus aún no ha conseguido transmitirse entre humanos, podría causar una epidemia en el caso que lo haga, debido a su alta mortalidad.

Por último aparece la resistencia de las bacterias a los antibióticos. Esta es otra de las amenazas que la OMS llama una pandemia silenciosa. La organización pre-

vé que para 2050 podría costar la vida a 10 millones de personas. En este caso la solución inevitable a largo plazo es la creación de nuevos antibióticos, un hecho que no ocurre desde 1987. Por este motivo, la OMS ha elaborado desde 2017 una lista de patógenos que son prioritarios para la investigación.

El mundo sigue en alerta y los países deberán tomar nota.



<http://www.consensosalud.com.ar>



# VACUNA ANTIGRI PAL:

CUÁLES SON LAS TECNOLOGÍAS DE  
VACUNAS DISPONIBLES EN EL PAÍS



# VACUNA ANTIGRIPAL: CUÁLES SON LAS TECNOLOGÍAS DE VACUNAS DISPONIBLES EN EL PAÍS

LAS VACUNAS ANTIGRIPALES PUEDEN DIFERENCIARSE POR LA CANTIDAD DE CEPAS DEL VIRUS CONTRA LAS QUE PROTEGEN, ASÍ COMO POR SU TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN.

**L**a gripe es una enfermedad respiratoria muy contagiosa provocada por el virus de la influenza. Puede ser leve, pero también muy grave, especialmente en ciertos grupos de alto riesgo. Se calcula que las epidemias anuales causan en el mundo de 3 a 5 millones de casos graves y 290.000 a 650.000 muertes.

Debido a que los virus de la gripe cambian cada año, los expertos destacan que la forma más efectiva de reducir el riesgo de la enfermedad es la vacunación anual y oportuna. "La reformulación anual de las vacunas responde a la necesidad de adaptarse a las cepas del virus de la influenza circulantes. Las vacunas antigripales pueden ser de 3 (trivalentes) o 4 cepas (tetravalentes) pero también pueden diferenciarse según su plataforma de producción" expli-

ca el doctor Roberto Debbag, infectólogo, presidente de la Sociedad Latinoamericana de Infectología Pediátrica.

Las vacunas trivalentes protegen contra 2 cepas de la influenza A (H1N1 y H3N2) y un linaje de la influenza B y se encuentran disponibles de forma gratuita para los grupos de riesgo como parte del Calendario Nacional de Vacunación. Las vacunas tetravalentes (o cuadrivalentes) protegen contra dos cepas de virus de la influenza A (H1N1 y H3N2) y dos linajes de la influenza B y están disponibles en el mercado privado.

Según su tecnología de producción, en Argentina existen dos tipos, aquellas desarrolladas con la tecnología tradicional de producción en huevo y desde el 2022 se cuenta en el mercado privado con una vacuna antigripal desarrollada con tecno-

logía de cultivo celular. Todas estas vacunas antigripales se consideran inactivadas, es decir, que más allá de la plataforma en la que se fabriquen están formuladas con fragmentos virales responsables de generar respuesta inmune en el paciente. Son vacunas seguras para la población general, embarazadas e inmunosuprimidos.

La tecnología tradicional a base de huevos se ha utilizado durante más de 70 años. Con una amplia experiencia en la producción a gran escala y con resultados significativos en la salud pública, esta producción requiere de una gran cantidad de huevos (especialmente desarrollados para tal fin), planificación, tiempos de producción cercanos a los 6 meses, así como el uso de antibióticos.

La vacuna adyuvantada disponible en Ar-

gentina en el mercado público de forma gratuita para los adultos mayores de 65 años, también se produce a partir de la tecnología de huevos. Esta vacuna contiene un adyuvante, que es una sustancia que potencia la respuesta inmunitaria del organismo a la vacuna. El doctor Pablo Bonvehí, infectólogo, jefe de la sección Infectología del Hospital Cemic explica: “Resulta importante entonces que los adultos mayores se vacunen con este tipo de vacunas porque las personas mayores de 65 años tienen mayor riesgo de sufrir complicaciones a causa de la gripe debido a un fenómeno llamado inmunosenescencia, que es la pérdida de la capacidad de respuesta inmune, no solo frente a las vacunas, sino también frente a infecciones”.

Desde el 2022 se encuentra disponible en Argentina en el mercado privado la vacuna de cultivo celular, aprobada para su aplicación a partir de los 6 meses de edad. La producción en cultivo celular no requiere huevos de gallina, los virus inactivados utilizados para hacer la vacuna se replican en cultivos de células. Los tiempos de producción se reducen a la mitad en comparación con los métodos tradicionales.

“El covid nos enseñó cómo trabajar con nuevas tecnologías y esto ha sido realmen-

te un salto cualitativo importantísimo en vacunación”, señala la doctora Angela Gentile, infectóloga pediátrica del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez.

La tecnología de cultivo celular evita la “adaptación al huevo”, lo que genera una coincidencia más fiel entre las cepas contenidas en la vacuna y las definidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como circulantes ese año. Con esta tecnología la similitud antigénica entre las cepas circulantes y las contenidas en la vacuna demostró ser mayor para la influenza A/H3N2 y el Linaje B Victoria. En el caso de la influenza A/H3N2 la similitud antigénica fue mayor al 96% versus el 45% de la producida en huevo.[vii] “Lo que me parece más importante de estas vacunas es que al ser con una tecnología que evita el proceso en huevos tenemos muchas menos posibilidades de mutaciones”, agrega la doctora Gentile.

#### QUIÉNES DEBEN VACUNARSE

Toda persona mayor de 6 meses puede recibir la vacuna antigripal según criterio de su médico tratante. Es fundamental que las personas comprendidas en los grupos de riesgo reciban la vacuna antigripal ya que de esta manera se garantiza la prevención

de una de las enfermedades respiratorias de mayor impacto individual y sanitario. La vacuna antigripal se encuentra incluida en el Calendario Nacional de Vacunación y comprende la población más vulnerable, como son: mayores de 65 años, personal de salud, embarazadas (en cualquier trimestre de la gestación, para proteger a la madre y al bebé durante sus primeros meses), puérperas hasta 10 días posteriores al parto (sino la recibieron durante el embarazo), niños de 6 a 24 meses y personas entre 2 y 64 años que presenten patologías crónicas (respiratorias, cardíacas, diabetes, trastorno de la inmunidad, obesidad, entre otras).

Según datos del Ministerio de Salud durante el 2022 se registró un marcado aumento de casos en el país de enfermedad tipo gripe con respecto a 2020/2021 y 2018/2019. “En la pandemia, durante dos años, casi no tuvimos circulación de virus respiratorios, incluyendo a la influenza. Pero en 2022 tuvimos tres brotes epidémicos en la Argentina: uno en el verano, otro en otoño invierno un poco menor que el de verano y uno que ha ocurrido en los meses de primavera, es fundamental vacunarnos cuanto antes” concluye el doctor Debbag.





Círculo Médico de Matanza

# IMPORTANTE!!

(para los MEDICOS SOCIOS)

Se informa que los subsidios vigentes son los siguientes:

JUBILACIÓN	\$ 25.000.-
FALLECIMIENTO	\$ 25.000.-
MATERNIDAD	\$ 25.000.-
ENFERMEDAD	\$ 7.500.- por mes (hasta 12 meses)

Asimismo los Subsidios mensuales:

JUBILADOS/AS	\$ 5.300.-
PENSIONADOS/AS	\$ 4.100.-

(Nuevos valores desde 3/2023)

<http://www.consensosalud.com.ar>

# **LOS ASTROCITOS SON LOS VERDADEROS CULPABLES DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER**



# LOS ASTROCITOS SON LOS VERDADEROS CULPABLES DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER

UN ESTUDIO PUBLICADO EN LA REVISTA 'BRAIN' SUGIERE QUE LOS ASTROCITOS DESEMPEÑAN UN PAPEL ESENCIAL EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER.

**U**n equipo de científicos surcoreanos dirigidos por Justin Lee, del Centro de Cognición y Sociabilidad del Instituto de Ciencias Básicas, ha realizado un nuevo descubrimiento que puede revolucionar tanto el diagnóstico como el tratamiento de la enfermedad de Alzheimer. El grupo ha identificado un mecanismo por el que los astrocitos del cerebro absorben niveles elevados de acetatos, lo que los convierte en peligrosos astrocitos reactivos. A continuación, desarrollaron una nueva técnica de imagen que aprovecha este mecanismo para absorber directamente las interacciones entre astrocitos y neuronas.

Se sabe que la enfermedad de Alzheimer, una de las principales causas de demencia,

está asociada a la neuroinflamación del cerebro. Aunque la neurociencia tradicional cree desde hace tiempo que la causa son las placas de beta amiloide, los tratamientos dirigidos contra estas placas han tenido poco éxito a la hora de tratar o ralentizar la progresión de la enfermedad de Alzheimer.

Justin Lee ha sido partidario de una novedosa teoría según la cual los astrocitos reactivos son los verdaderos culpables de la enfermedad de Alzheimer. La astrogliosis reactiva, sello distintivo de la neuroinflamación en el Alzheimer, suele preceder a la degeneración o muerte neuronal.

El equipo de Lee ya había visto que los astrocitos reactivos y la enzima monoaminoxidasa B (MAO-B) de estas células pue-

den utilizarse como dianas terapéuticas para el Alzheimer. Recientemente, también confirmaron la existencia de un ciclo de la urea en los astrocitos y demostraron que el ciclo de la urea activado favorece la demencia. Sin embargo, a pesar de la importancia clínica de los astrocitos reactivos, aún no se han desarrollado sondas de neuroimagen cerebral que permitan observar y diagnosticar estas células a nivel clínico.

En esta última investigación, el equipo utilizó imágenes de tomografía por emisión de positrones (PET) con sondas radiactivas de acetato y glucosa (11C-acetato y 18F-FDG) para visualizar los cambios en el metabolismo neuronal de los pacientes con Alzheimer.

«Este estudio tiene un importante valor

académico y clínico al visualizar directamente los astrocitos reactivos, que recientemente se han destacado como causa principal de Alzheimer», señala Nam Min-Ho, uno de los primeros autores de este trabajo.

Además, demostraron que el acetato, principal componente del vinagre, es responsable de promover la astrogliosis reactiva, que induce la producción de putrescina y GABA y conduce a la demencia.

En primer lugar, los investigadores demostraron que los astrocitos reactivos captan acetato en exceso a través de un elevado transportador de monocarboxilato-1 (MCT1) en modelos de roedores tanto de astrogliosis reactiva como de alzhéimer. Se descubrió que la elevada captación de acetato está asociada a la astrogliosis reactiva y potencia la síntesis astrocítica aberrante de GABA cuando está presente la beta-amiloide, una proteína tóxica bien

conocida en alzhéimer.

«Los astrocitos reactivos mostraron anomalías metabólicas que captan acetato en exceso en comparación con el estado normal. Descubrimos que el acetato desempeña un papel importante en la promoción de las respuestas inflamatorias astrocíticas», indica el investigador Yun Mijin.

Utilizando esta nueva estrategia de obtención de imágenes, el grupo descubrió que las alteraciones en el metabolismo del acetato y la glucosa se observaban sistemáticamente en el modelo de ratón de alzhéimer y en pacientes humanos con alzhéimer. Pudieron confirmar que existe una fuerte correlación entre la función cognitiva del paciente y las señales PET tanto de 11C-acetato como de 18F-FDG.

Estos resultados sugieren que el acetato, anteriormente considerado una fuente de energía específica de los astrocitos, puede

facilitar la astrogliosis reactiva y contribuir a la supresión del metabolismo neuronal.

Hasta ahora, se ha sospechado que la beta amiloide (AB) es la principal causa del Alzheimer por lo que ha sido el foco principal de la mayor parte de la investigación sobre la demencia. Por desgracia, las imágenes PET dirigidas a AB han tenido limitaciones en el diagnóstico de los pacientes, y los fármacos dirigidos a eliminarlo como diana para el tratamiento del alzhéimer han fracasado todos hasta ahora. Sin embargo, este estudio ofrece una nueva posibilidad de utilizar imágenes PET de 11C-acetato y 18F-FDG para el diagnóstico precoz del alzhéimer.

Justin LEE espera que su trabajo pueda servir para identificar «una nueva diana terapéutica para la EA».

(ABC Salud)



# INTERZONAS

**SERVICIO INTEGRAL  
DE AMBULANCIAS  
EMERGENCIAS MEDICAS**



Traslados en  
unidades  
comunes,  
con medicos y de  
Alta Complejidad

**Av. Crovara 989 - Villa Madero**  
**Tel: 4454-0888 / 4655-4448**  
**4652-3334 / 4652-2111**

# ITALIANO

Clases Presenciales

TACUARI 345 RAMOS MEJIA



NIVEL INICIAL  
CURSOS DE CONVERSACIÓN



los lunes y los viernes  
a las 14:30

a partir del  
15 de marzo 2023



@asociacioncorradoalvaro



15 5499 9180 / 11 2281 5232

(Inscripciones abiertas al público en general)  
(Si pertenecés al Circulo Médico tenés un descuento en la cuota)

# VENTANA DEL JUBILADO

EL BOLETÍN DEL CÍRCULO MÉDICO TIENE ÉSTE ESPACIO PARA QUE LOS MÉDICOS JUBILADOS/AS Y PENSIONADOS/AS PUEDAN EXPRESARSE A TRAVÉS DEL MISMO, CONTÁNDONOS SUS EXPERIENCIAS, INQUIETUDES, RELATOS O COMENTARIOS YA SEAN DE TIPO CULTURAL O GENERAL QUE CONSIDEREN DE INTERÉS PARA SER PUBLICADO. ESTA ACTIVIDAD NOS PERMITIRÁ A LOS MÉDICOS ACTIVOS DISFRUTAR DE LOS RELATOS DE NUESTROS MAYORES. EN CASO DE INTERÉS, COMUNÍQUESE CON LA SRA. NATALIA. biblioteca@cirmedmatanza.com.ar Ó AL 4469-6600 INT. 131

## ACTIVIDADES DE "LA CASA DEL JUBILADO" TACUARI 345 - R. MEJÍA

EL CENTRO DE MEDICOS JUBILADOS (CE.ME.JU.MA) REALIZA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

### CURSO DE ITALIANO:

A cargo de la Profesora Silvana Lapenta. Informes: 11-5499-9180 / 11-2281-5232 (Informe si es SOCIO del Circulo Médico). Inicia: 15/03/2023 Lunes y Viernes desde las 14.30 hs.

### TALLER DE NARRATIVA:

Jueves 15 hs., coordinado por la señora Cora Medina.

### TALLER DE PINTURA:

Inició 04/04/2023. 1º y 3º Martes de cada mes, 14.30 hs. Informes e Inscripción: Clara Brunsteins 4659-0112 o al 11- 4421-3907 cbbunst@gmail

### CINE DEBATE:

Inició 11/04/2023. 2º y 4º martes del mes a las 14.30 hs.

### TALLER LITERARIO:

Inicia 01/06/2023. Jueves de 14 a 16 hs. 1º Piso, Salón Flotante del Círculo Médico de Matanza

### INFORMES SOBRE ACTIVIDADES DE CE.ME.JU.MA :

Informes sobre actividades de CE.ME. JU.MA: 4654-4237 ó Fortunata Matina matina07@gmail.com / Dr. Luis Saimon l556saimon@gmail.com / Dr. Raul Baracchini raulbaracchini@gmail.com

## ASESORA PREVISIONAL

*El Círculo Médico de Matanza cuenta con el servicio de asesoramiento para los jubilados de la entidad y los profesionales activos.*

*Se trata informar acerca de pases de una Caja a otra, unificación, etc. y de aclarar las condiciones actuales en que se encuentran las Cajas de Jubilaciones.*

*Nuestra asesora es la Sra. Matina Fortunata que tiene su oficina en la nueva "casa del médico jubilado" en la calle: Tacuarí 345, de lunes a vienes de 11 a 15 hs., puede contactarse con ella vía e-mail: matina07@gmail.com ó tel 4654-4237 ó 15-4078-2414.*

## IMPORTANTE!!

Aumento en los subsidios mensuales:  
(Nuevos valores desde 03/2023)

**JUBILADOS/AS: \$5.300.-**  
**PENSIONADOS/AS: \$4.100.-**



# DIEZ CONSEJOS PARA NO SENTIRSE VIEJO...

La vejez es un estado de ánimo más que una edad cronológica. Muchas personas son viejas porque así lo sienten, no seas una más de ellas. Por eso, van estos 10 consejos para evitar ese estado de vejez.

- 1) Cuida tu presentación todos los días de tu vida, arréglate como para ir a una fiesta (que más fiesta que la propia vida) Nada de ropa vieja, calzado vencido, siempre limpio y bien peinado.
- 2) No te encierres en tu casa o en tu habitación, nada de estar enclaustrado. No olvides que el agua estancada se echa a perder y la maquina inmóvil deja de servir.
- 3) Ejercicio físico, caminatas por un parque por tu propio barrio y si puedes inscríbete en algún Instituto, cuanto más lo hagas, te sentirás mejor física y mentalmente.
- 4) Evita los gestos que te hacen viejo, cabeza gacha, espalda encorvada, arrastrar los pies al caminar. La actitud es muy importante.
- 5) Dejar de quejarte por lo que sucede, no escuches al que así lo hace. No tener pena por ti por los años que llevas. No escuches a los que así lo hacen, siempre algo bueno sucederá.
- 6) Optimismo siempre, sonrío, buenos gestos. La vejez es un estado de ánimo. Positivo siempre. Saca de tu vocabulario el: "no puedo".
- 7) Sentite útil para ti y los demás. Ayuda al que lo necesite, siempre positivo.
- 8) Mantén vivas las relaciones con amigos, colegas. La socialización es el mejor estímulo para sentirse bien. Reúnete con ellos, ten proyectos para ti y con los demás.
- 9) Las manos y la mente en funcionamiento, trabajos en la casa, unirte a talleres de pintura, lectura, reflexión.
- 10) No pienses que lo mejor fue ayer. Siempre tendrás algo para ser feliz. No dejes de sonreír, cuando dejes de hacerlo serás viejo. Hazlo por ti y los que te rodean. Recuerda que tenemos un centro de médicos jubilados de Matanza en la calle Tacuarí 345 – R. Mejía. Ahí encontraras un grupo de colegas que te recibirán con gran afecto para que todos estos consejos y muchos más recibirás.

**Te esperamos!!**

# RECORDANDO A NUESTROS MAESTROS DE LA MEDICINA...

Dr. Francisco Javier Muñiz (1.795-1.871) Nació en San Isidro y estudió en el Colegio San Carlos perteneciente a la orden franciscana. Durante las Invasiones Inglesas en 1.807, Muñiz con tan sólo doce años, se alistó como cadete en el "Cuerpo de Andaluces" que intervino en la defensa de Buenos Aires; resultando herido de bala. Tras la victoria y una vez recuperado, adhirió a las ideas independentistas. Fue parte de la fracción liberal que lideraba Mariano Moreno y colaboró en la redacción del manifiesto que alentaba a las provincias a liberarse de España.

Se graduó como médico en 1.822 en el Departamento de Medicina, de la recientemente creada Universidad de Buenos Aires, pero había iniciado sus estudios en el Instituto Médico Militar, porque quería servir a la patria desde la Sanidad Militar. En 1.825 aceptó el nombramiento de cirujano del cantón de la Guardia de Coraceros de Chascomús. Allí además de desempeñarse como médico, comenzó a desarrollar su instinto naturista e inició sus estudios sobre la vacuna antivariólica. Pionero del naturalismo argentino. Fue además precursor de la ciencia rioplatense. Estudió paleontología, medicina, geología, veterinaria y ganadería.

Participó activamente como médico militar en la guerra del Brasil y del Paraguay. Tuvo a su cargo durante toda la campaña un importante servicio de hospitales de campaña y ambulancias, equipado con carros cubiertos para traslados de los heridos.

Realizó importantes estudios y descubrimientos paleontológicos reconocidos mundialmente.

Domingo Faustino Sarmiento interesado en la obra de Muñiz publicó el libro "Vida y escritos" en el cual recopiló todos sus trabajos científicos.

Dijo Sarmiento: "como el soldado en la batalla, él murió como médico, al pie de la bandera de la caridad y fiel a los deberes que rigieron siempre los actos de su vida, fue un mártir de la profesión"

El Dr. Muñiz ya retirado, murió durante la epidemia de fiebre amarilla, se contagió atendiendo pacientes.

Es considerado con justicia el primer sabio de nuestro país.



FEDERACIÓN MÉDICA  
DEL CONURBANO

# NUEVOS VALORES DE OBRAS SOCIALES

Vigencia		01/05/2023	01/04/2022	01/04/2023	01/05/2023	01/04/2023
Obra Social		<b>BANCO PROVINCIA</b>	<b>AAPM</b>	<b>COMEI</b>	<b>PODER JUDICIAL</b>	<b>AMFFA</b>
Codigo		<b>12</b>	<b>46</b>	<b>60</b>	<b>64</b>	<b>67</b>
<b>Facturar con:</b>		<b>Prescripcion</b>	<b>Prescripción</b>	<b>Prescripción</b>	<b>Prescripcion- autorizacion web</b>	<b>Prescripción</b>
CONSULTA	BAS	\$ 2.001,00	\$ 605,00	\$ 2.104,00	\$ 3.125,00	\$ 3.050,00
42.01.01	B	\$ 2.235,00	\$ 653,00	\$ 2.484,00	\$ 4.184,00	\$ 3.337,00
	C	\$ 2.610,00	\$ 716,00	\$ 2.819,00	\$ 4.597,00	\$ 3.680,00
DOMICILIO	BAS	\$ 2.001,00	\$ 605,00	\$ 2.104,00	\$ 3.125,00	\$ 3.050,00
42.02.01	B	\$ 2.235,00	\$ 653,00	\$ 2.484,00	\$ 4.184,00	\$ 3.337,00
	C	\$ 2.610,00	\$ 716,00	\$ 2.819,00	\$ 4.597,00	\$ 3.680,00
GALENO	A	\$ 96,57	\$ 50,30	\$ 83,52	\$ 213,79	\$ 97,43
QUIRURGICO	B	\$ 103,87	\$ 70,42	\$ 116,94	\$ 301,77	\$ 137,57
	C	\$ 107,74	\$ 90,54	\$ 150,38	\$ 384,84	\$ 180,63
GALENO	BAS	\$ 55,75	\$ 25,20	\$ 53,18	\$ 142,65	\$ 59,17
PRACTICAS	B	\$ 63,05	\$ 35,28	\$ 67,52	\$ 176,22	\$ 81,78
	C	\$ 65,38	\$ 45,36	\$ 86,82	\$ 220,65	\$ 102,45
GASTO						
QUIRURGICO		\$ 26,11	\$ 13,14	\$ 27,91	\$ 74,35	\$ 33,00
OTROS GASTOS		\$ 7,52	\$ 3,13	\$ 14,01	\$ 38,91	\$ 13,83
GASTO						
ECOGRAFIA		\$ 26,00	\$ 11,82	\$ 27,91	\$ 74,35	\$ 26,25
GASTO RX		\$ 29,65	\$ 15,17	\$ 27,91	\$ 74,35	\$ 26,25
GASTO						
BIOQUIMICO		\$ 62,94	\$ 28,67	\$ 56,16	\$ 145,94	\$ 66,41
<b>Observaciones:</b>			Plan 3000 con autorización	Tac NN		Facturar consultas separadas de las prácticas



FEDERACIÓN MÉDICA  
DEL CONURBANO

## NUEVOS VALORES DE OBRAS SOCIALES

Vigencia		01/05/2023	01/05/2023	01/04/2023	01/03/2023
Obra Social		<b>OPDEA</b>	<b>CASA</b>	<b>CAJA NOTARIAL</b>	<b>VETERANOS DE GUERRA</b>
Codigo		<b>85</b>	<b>115</b>	<b>160</b>	<b>171</b>
<b>Facturar con:</b>		<b>Prescripción Requiere inscripción</b>	<b>Prescripción</b>	<b>Prescripción</b>	<b>Planilla y bonos</b>
CONSULTA	BAS	\$ 2.237,00	\$ 2.245,00	\$ 1.847,00	\$ 1.353,00
42.01.01	B	\$ 2.414,00	\$ 2.660,00	\$ 2.123,00	\$ 1.534,00
	C	\$ 3.016,00	\$ 3.266,00	\$ 2.838,00	\$ 1.769,00
DOMICILIO	BAS	\$ 2.237,00	\$ 2.245,00	\$ 1.847,00	\$ 1.353,00
42.02.01	B	\$ 2.414,00	\$ 2.660,00	\$ 2.123,00	\$ 1.534,00
	C	\$ 3.016,00	\$ 3.266,00	\$ 2.838,00	\$ 1.769,00
GALENO	A	\$ 90,10	\$ 136,11	\$ 106,42	\$ 102,86
QUIRURGICO	B	\$ 126,45	\$ 163,23	\$ 149,09	\$ 102,86
	C	\$ 162,79	\$ 212,35	\$ 191,90	\$ 102,86
GALENO PRACTICAS	BAS	\$ 52,26	\$ 76,24	\$ 61,55	\$ 51,53
	B	\$ 67,18	\$ 92,35	\$ 86,04	\$ 51,53
	C	\$ 86,50	\$ 120,27	\$ 110,87	\$ 51,53
GASTO QUIRURGICO		\$ 30,34	\$ 43,63	\$ 32,39	\$ 26,86
OTROS GASTOS		\$ 15,02	\$ 16,51	\$ 8,30	\$ 6,40
GASTO ECOGRAFIA		\$ 30,34	nomencladas todas\$4236	\$ 25,36	\$ 24,17
GASTO RX		\$ 30,34	\$ 37,99	\$ 25,36	\$ 31,02
GASTO BIOQUIMICO		\$ 60,77	\$ 108,86	\$ 70,16	\$ 61,29
<b>Observaciones:</b>			Casa Baires facturar por separado		



FEDERACIÓN MÉDICA  
DEL CONURBANO

# NUEVOS VALORES DE OBRAS SOCIALES

Vigencia		01/06/2023	01/05/2023	01/04/2023
Obra Social		<b>OSPEPBA</b>	<b>JERARQUICOS SALUD</b>	<b>SADAIC</b>
Codigo		<b>193</b>	<b>197</b>	<b>870</b>
<b>Facturar con:</b>		<b>Bonos Requiere inscripción</b>	<b>Planilla</b>	<b>Prescripción</b>
CONSULTA 42.01.01	BAS	\$ 1.832,16	\$ 2.485,00	\$ 2.746,00
	B	\$ 1.932,00	\$ 2.802,00	\$ 3.520,00
	C	\$ 1.932,00	\$ 3.053,00	\$ 4.150,00
DOMICILIO 42.02.01	BAS	\$ 1.832,16	\$ 2.485,00	\$ 2.746,00
	B	\$ 1.932,00	\$ 2.802,00	\$ 3.520,00
	C	\$ 1.932,00	\$ 3.053,00	\$ 4.150,00
GALENO QUIRURGICO	A	\$ 122,30	\$ 121,63	\$ 179,60
	B	\$ 160,97	\$ 163,06	\$ 269,54
	C	\$ 199,12	\$ 169,96	\$ 358,81
GALENO PRACTICAS	BAS	\$ 80,35	\$ 70,11	\$ 109,28
	B	\$ 104,99	\$ 81,53	\$ 163,59
	C	\$ 139,78	\$ 89,63	\$ 218,30
GASTO QUIRURGICO		\$ 45,30	\$ 40,76	\$ 61,51
OTROS GASTOS		\$ 13,95	\$ 20,58	\$ 23,62
GASTO ECOGRAFIA		\$ 35,14	\$ 40,76	\$ 47,24
GASTO RX		\$ 35,14	\$ 40,76	\$ 47,24
GASTO BIOQUIMICO		\$ 87,33	\$ 80,07	\$ 123,43
<b>Observaciones:</b>		Afiliado abona consulta "B"\$45 "C"\$100		

# OBRA SOCIAL PODER JUDICIAL

## ELIMINACIÓN DE BONOS:

Nos dirigimos a Uds. con el fin de hacerles llegar la Resolución N° 316/2022 recibida de OSPJN en relación al "Nuevo Procedimiento de Validación de Afiliación Activa" a través de la EXTRANET.

Dicha modificación busca eliminar el uso de Bonos emitidos por la Obra Social, autorizando únicamente los que ya fueron emitidos por la misma, a la fecha de emisión de la presente Resolución.

1. La validación se hará en el momento de la consulta o prestación. Se deberá ingresar a la EXTRANET-OSPJN (<https://www.ospjn.gov.ar/Servicios;Extranet;Proveedores>), y completar el usuario y contraseña de la Entidad Primaria a la que pertenece el profesional actuante.
2. Aparecerá la opción de "consulta de afiliado" y allí se completará la información solicitada, ingresando el N° de Afil. y seleccionando una prestación (solamente es informativo).
3. Seleccionar "Buscar" y el sistema validará si el afiliado está "activo" y mostrará el "código" que deberá ser registrado en el RP del profesional actuante. Se volcarán además los datos del afiliado (nombre y apellido, número de afiliado con la barra), datos del profesional (con firma y sello), número de prestador (de la entidad primaria), la leyenda OSPJN, firma del afiliado, diagnóstico y fecha.

**Usuario:** [lgomez@cirmedmatanza.com.ar](mailto:lgomez@cirmedmatanza.com.ar)

**Contraseña:** ospj429

Las validaciones deben realizarse en el momento en que se presenta el paciente a la consulta/prestación y el código único de validación generado debe indicarse de forma clara, tanto

en las planillas "Detalle de Prestaciones" (CABA) como en las constancias de atención (INTERIOR).

En las prácticas realizadas en el momento de una consulta médica podrán utilizar el mismo código de validación.

## PAUTAS TECNICAS PARA PRESCRIPCION DE MEDICAMENTOS:

La prescripción de medicamentos se llevará a cabo en recetarios membretados individuales o Institucionales y deberá contener:

- Fecha de confección
- Nombre y apellido del paciente
- Leyenda de la Obra Social: OSPJN
- N° de afiliado COMPLETO que incluya la /...
- Medicamentos: indicar cantidad en número y letra
- Firma y sello del profesional
- N° de prestador del profesional

Toda receta o prescripción médica podrá efectuarse expresando el nombre genérico del medicamento o en su defecto el nombre comercial del mismo seguida de forma farmacéutica y dosis/unidad, con detalle del grado de concentración.

En cada receta se podrán prescribir hasta 3 (tres) medicamentos, de cualquier tamaño y hasta dos envases de uno de los tres.

En el caso de ser 2 envases de cualquiera de los 3. Se deberá consignar la leyenda: "TRATAMIENTO PROLONGADO" o abreviaturas, TRAT. PROL., por ejemplo.

NO SE ACEPTA LA FORMA: TP.



# NUEVOS VALORES

## IOMA

### VALORES ACTUALES:

(VIGENCIA 03/2023)

CONSULTA "BÁSICA" \$1.353

CONSULTA "B" \$1.534

CONSULTA "C" \$1.769

### CO-SEGURO A CARGO DE IOMA:

CONSULTA BÁSICA \$112

CO-SEGURO CONSULTA "B" \$190

### CO-SEGURO A CARGO DEL AFILIADO:

CO-SEGURO CONSULTA "C" \$290

CO-SEGUROS PRÁCTICAS \$190

## OSDE

### VALORES ACTUALES:

(VIGENCIA 04/2023)

CONSULTA 42.01.01 \$1311.40



RECETAS ESPECIALES  
LENTES DE CONTACTO  
OPTICA COMPUTARIZADA

Moreno 42 Ramos Mejía  
☎ 4658-7415  
www.opticamorenom.com.ar

### Descuentos para afiliados de SAMI / OSMECON:

- \* ARMAZONES Y CRISTALES RECETADOS 25%
- \* LENTES DE CONTACTO BLANDOS Y  
FGP CONVENCIONALES 25%
- \* SOLUCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE  
LENTES DE CONTACTO 10%
- \* ANTEOJOS PARA EL SOL 10%



Av. Rivadavia 14130

Teléfono: 4656-4920

pupilentramosmejia@hotmail.com.ar

pupilent ramos mejia

- ARMAZONES Y CRISTALES RECETADOS 25%
- LENTES DE CONTACTO BLANDOS Y FGP CONVENCIONALES 25%
- ANTEOJOS PARA EL SOL 10%
- LENTES DE CONTACTO DESCARTABLES O DE REEMPLAZO  
FRECUENTE PROGRAMADO 10%
- SOLUCIONES PARA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LENTES  
DE CONTACTO 10%
- AUDIOLOGÍA 10%

Descuentos para afiliados de SAMI / OSMECON. Estos descuentos aplican con pago de contado, efectivo o con tarjeta de débito o crédito en 1 pago

# IMPORTANTE!! IOMA

## Comunicación a prestadores:

Estimados colegas en relación al "Programa de Fortalecimiento de Gestión, Control y Calidad Prestacional del IOMA" a partir del 1° de noviembre se encontrará operativo el sistema de Herramientas electrónicas. En esta primera etapa aplicará para la utilización del token, lo que implica un adicional del 30% en el valor de la consulta cubierta por el IOMA y el no cobro a los afiliados del copago correspondiente a la categoría B, el mismo será abonado por el Instituto, por lo tanto los profesionales categoría B no deberán percibir suma alguna de los afiliados por la consulta médica

Se aclara que para el caso que surgiera alguna dificultad en su implementación, continua vigente la validación "On Line".

### Instructivo para el uso del Token en las autorizaciones WEB de IOMA

El Token es un código al que el afiliado del IOMA accede desde su celular a partir de la aplicación "IOMA Digital" y que valida su presencia en una consulta médica. Este número permanecerá activo durante 15 minutos, aquellos beneficiarios que no cuentan con dicha aplicación dispondrán de una opción especial que es el token impreso, en ese caso la validez se extenderá a 30 días.

### Como cargar este número en una autorización

Accediendo a la página de FEMECON TECNOTOUCH, la pantalla de carga de autorizaciones de IOMA FEMECON tendrá un nuevo casillero para cargar el número Token.

El sistema permitirá en el momento de la carga de la prestación:

Cargar online con el token del afiliado

Cargar online sin token

Cargar en diferido sin token

Video con la instrucción para obtener acceso directo a la página de Tecnotouch Femecon, desde la pantalla del móvil:

<http://nubecmsi.ddns.net:8282/s/a8ikBD2nNaGXsck>



# IOMA: RECETA ELECTRONICA

Estimados colegas:

Se encuentra habilitada la utilización de la receta electrónica de IOMA. Para acceder al sistema no se requiere realizar trámite para registrarse, simplemente deberá ingresar al mismo sistema donde ya autoriza sus prestaciones (<https://femecon.tecnotouch.com.ar>) luego de loguearse la pantalla de ingreso tiene una solapa con la leyenda RECETA DIGITAL.



The screenshot shows the IOMA system interface. At the top left is the FEMECON logo. Below it, the text 'Convenio IOMA-FEMECON' is visible. A navigation menu contains the following items: 'PRESTACIONES', 'CONFIGURACIÓN', 'RECETA DIGITAL', 'BAJAR PLANILLA TELECONSULTA', and 'DESCONECTARSE'. The 'RECETA DIGITAL' item is circled in blue, and a red arrow points to it from above. Below the navigation menu, the title 'Autorización de Prestación' is displayed. The main content area contains a form with the following fields:

Tipo de Autorización	On-Line
Código de Autorización	F-7841-BGD
Paciente	PANINI JULIO CARMELO
Partido	SAN ISIDRO
Convenio	FEMECON

At the bottom of the form are two buttons: 'Generar otra autorización' and 'Finalizar'.

Al seleccionar la opción, **"RECETA DIGITAL"**, automáticamente lo dirigirá al sitio de IOMA: para confeccionar una receta deberá presionar click sobre el menú lateral superior izquierda **"Cargar prescripción"** (resaltado en amarillo) y cumplimentar los pasos detallados en el **"instructivo general"** (señalado roja la flecha roja)



The screenshot shows the IOMA system interface. The top navigation bar includes the IOMA logo, the user name 'PANINI JULIO CARMELO - FEMECON', the number '45826', and a 'Salir' button. The left sidebar contains the following items: 'Cargar prescripción' (highlighted in yellow) and 'Mis prescripciones'. The main content area displays the title 'Receta Electrónica' and the following text:

Para ver el instructivo general haga click aquí [🔗](#)  
Si ingresa mediante el Sistema de Expendio de Bonos haga click aquí [🔗](#)

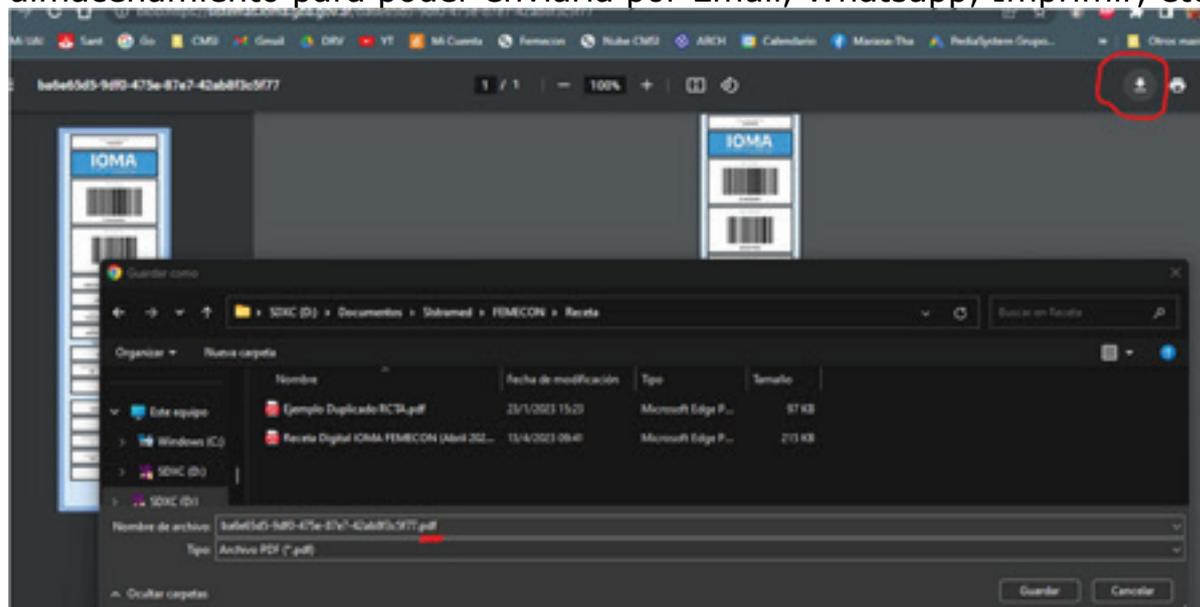
A red arrow points to the 'instructivo general' link.

Al leer el instructivo, las dos primeras hojas no deberá tenerlas en cuenta, porque no aplica para el caso de FEMECON ya que el ingreso lo realiza directamente desde la aplicación TECNOTOUCH de FEMECON.

La receta no es necesario, ni obligatorio imprimirla. Si el afiliado utiliza la **app "IOMA Digital"** la recibe directamente, en los casos que no cuentan con dicha app la alternativa es enviarlas por mail o **WHATSAPP**, ya que la Farmacia identifica la Receta por del Número.

Para poder emplear esta metodología, con dispositivos móviles al presionar IMPRIMR, da la opción de descargar el archivo PDF.

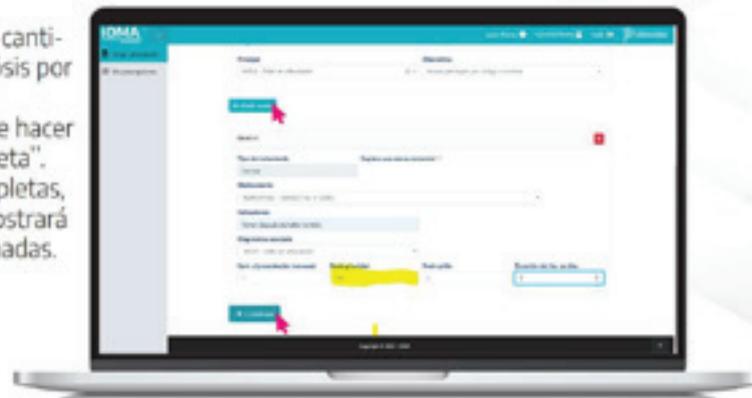
Para el caso de emplear una PC con Microsoft Windows, una vez que Ud. haya seleccionado Imprimir, mostrará la vista previa en PDF. Presionando click en el ícono de descarga en el margen superior derecho (señalado en el círculo rojo a continuación), Ud. podrá guardarla en la unidad de almacenamiento para poder enviarla por Email, Whatsapp, Imprimir, etc



#### Aclaración:

Durante la confección de la receta en la opción "Dosis p/unidad" puede ocurrir que no permita ingresar valores con decimales y muestre una leyenda que no se puede ingresar valores menores de la unidad. En dichas situaciones anteponer "0". Ej.: si debiera ser 0,5 ingresar 05.

Como siguiente paso, se debe ingresar la cantidad de envases, la dosis por unidad, la dosis por día y la duración en días del tratamiento. Si se desean agregar más recetas, se debe hacer click nuevamente en el botón "añadir receta". Una vez que todas las recetas estan completas, al hacer click en el botón continuar, se mostrará una vista previa de las recetas confeccionadas.



Cuando en la receta se indica un psicotrópico, el sistema automáticamente genera el duplicado correspondiente, emite dos recetas similares una de las cuales lleva la leyenda "**DUPLICADO**"

En esta etapa no se podrán generar recetas para 4 meses, similares del "**Plan ambulatorio crónico**". Se están realizando las modificaciones del programa para habilitar dicha posibilidad. Será informado oportunamente su incorporación.

Los equipos de Sistemas de **IOMA**, **FEMECON** y **TECNOTOUCH** se encuentran trabajando interrelacionados permanentemente para resolver e implementar las modificaciones necesarios para resolver los inconvenientes que surjan.

Las inquietudes o inconvenientes que puedan surgir deberán ser vehiculizadas en las entidades correspondientes.

**¡NOVEDAD!**

EXCLUSIVO PARA AFILIADOS OSPJN

Nueva modalidad de acceso a la MEDICACIÓN

# RECETA ELECTRÓNICA

**RCTA**

● **100% DIGITAL**

Podrá recibirla y presentarla  
en su celular (por mail o whatsapp)

● **YA ESTÁ VIGENTE**

En todo el país (Farmacia Social  
o en la Red de farmacias adheridas)

● **ACCESO PERMANENTE**

Podrá acceder a las indicaciones de  
su receta evitando pérdidas o problemas  
de legibilidad

● **OPCIÓN DE ELECCIÓN**

En caso de 2 o más medicamentos  
prescriptos en la receta, podrá comprar sólo uno  
sin perder la utilidad de prescripción de  
los otros

MÁS INFORMACIÓN en nuestra Página web [ospjn.gov.ar](http://ospjn.gov.ar)  
Descargue el instructivo de modelo de receta electrónica OSPJN

**OSPJN**

# RCTA

## MODELO DE RECETA ELECTRÓNICA



OBRA SOCIAL DEL PODER  
JUDICIAL DE LA NACIÓN

**MÉDICO**  
Matrícula Nac.: 108.1148

---

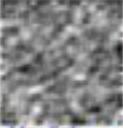
Paciente: Alejandro Ferrero      Sexo: Masculino  
DNI: 34298819      F. Nacimiento: 14/09/1974  
OSPJN - OS. DEL PODER JUDICIAL DE LA NAC  
PLAN: Ninguno | Nº Credencial: 37317781

---

**Rp:**  
ROVARTAL - rosuvastatina - 10 mg comp.rec. x 60 - Tratamiento Prolongado  
Cantidad: 1 (uno)  
Prestador 4200  
Diagnóstico: Dislipemia

*Esta receta fue creada por un emisor inscripto en el Registro de Recetarios Electrónicos implementado por el Ministerio de Salud de la Nación.*

02/05/2023

Ver link

Médico

CÓDIGO  
DE BARRA

VERIFIQUE NRO.  
PRESTADOR

FIRMA Y  
SELLO  
DEL/LA  
PROFESIONAL

Link para verificar  
CÓDIGO QR

DOMICILIO  
DEL/LA  
PROFESIONAL



Estimado/a Prestador/a:

Nos ponemos en contacto con Usted para informarle que desde el **2 de mayo de 2023** y conforme a normativa vigente, la Obra Social del Poder Judicial incorporará la RECETA ELECTRÓNICA (RCTA) como modalidad de acceso de nuestras/os afiliadas/os a la medicación.

Para ello hemos dispuesto una **herramienta** que genera la receta electrónica propiamente dicha.

Se trata de una aplicación llamada **RCTA**, que cuenta con **las siguientes ventajas:**

- **Es de uso gratuito** (no tiene ningún costo para el médico).
- **Podrá incorporar la base de datos de sus pacientes y también las prescripciones de medicamentos ya utilizados** (por genérico o comercial).
- **Cuenta con Vademecum predictivo** incorporado a la app.
- **Podrá prescribir de forma posdatada**, lo que le permitirá emitir la receta de manera más rápida, sin errores.

En caso que todavía no cuente con **RCTA**, lo invitamos a registrarse y ser validado para comenzar a prescribir con esta nueva funcionalidad

Para descargar la app móvil, debe registrarse en <https://rcta.me/>

Para poder usar el recetario en su versión web, desde la computadora, puede ingresar en <https://app.rcta.me/SignUp>

Para consultas sobre la RCTA, puede dirigirse a [soporte@rcta.me](mailto:soporte@rcta.me)

#### **IMPORTANTE:**

**NO OLVIDE INDICAR NÚMERO DE PRESTADOR en el campo ACLARACIONES (Debajo del ítem “medicamentos” en la app)** modo contrario, carecerá de validez para nuestros afiliados.

Por último, les hacemos saber que **temporalmente se seguirán aceptando recetas de médicos prestadores con membrete o instituciones prestadoras, así como también la receta en bono oficial OSPJN.**

# FEMECON en Redes

*Los invitamos a seguirnos en Redes Sociales:* Instagram, Facebook, Twitter y LinkedIn. Nuevas herramientas para construir comunidad y estar informados sobre todo lo que acontece a nuestra institución en particular y el sector salud en general.



femecon\_federacion.medica



Federación Médica del Conurbano



@FEMECONoficial



Federación Médica del Conurbano



### Instructivo de dispensa de antimicrobianos en farmacias de PBA

El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, dando cumplimiento a la LEY DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANO Ley 27.680, informan las condiciones de implementación:

#### Condición de dispensa de antimicrobianos

1. La condición de dispensa de todas las especialidades medicinales cuyo ingrediente farmacéutico activo (IFA) tenga actividad antimicrobiana sistémica debe ser de **"venta bajo receta archivada"**.
2. Prescribir en recetas manuscrita, electrónicas o digitales,
3. Las recetas deberán estar formuladas de la siguiente manera:
  - a. **En idioma nacional, por nombre genérico del principio activo, concentración, forma farmacéutica y dosificación.**
  - b. **Asimismo, deberá contar con los datos del profesional: nombre, apellido, profesión, número de matrícula, domicilio laboral, número telefónico laboral y correo electrónico laboral** cuando corresponda.
  - c. Datos del paciente: nombre, apellido, edad, DNI, género, peso
  - d. Las recetas pueden estar en forma preimpresa, con los datos correspondientes del profesional que prescribe.
4. Se deberá registrar **el diagnóstico** por el cual se indica el antimicrobiano
5. **Sólo pueden prescribir médicos/as u odontólogos/as** (art 16 de la ley 11.405)
6. Las prescripciones y/o recetas deben ser fechadas y firmadas en forma manuscrita, electrónica o digital.
7. Las recetas de antimicrobianos deben ser archivadas en la farmacia por el plazo de 2 años y exclusivamente dispensadas en farmacias habilitadas.
8. En caso de ser redactadas electrónicamente, la firma y demás requisitos técnicos y legales deben adecuarse a la legislación vigente.
9. Debe realizarse acorde a las buenas prácticas de promoción de medicamentos vigentes.
10. **La promoción por parte de los laboratorios** titulares de registros será destinada exclusivamente a los profesionales que estén facultados para prescribir.





Estos medicamentos solamente pueden ser entregados a los pacientes por parte del profesional prescriptor bajo receta del profesional sanitario autorizado a prescribir, en cantidad suficiente para **tratamiento completo**.

#### **Presentaciones de expendio de antimicrobianos**

1. Establécese que las presentaciones a dispensar en farmacias de especialidades medicinales cuyo ingrediente farmacéutico activo (IFA) tenga actividad antimicrobiana sistémica deben mantener concordancia con la dosis, el intervalo de dosis y la duración del tratamiento.
2. Para los medicamentos que cuenten con más de una indicación se deben considerar la dosis, el intervalo de dosis y la duración del tratamiento para cada una de las indicaciones, tanto para uso pediátrico como en adultos.
3. El antimicrobiano sólo será dispensado por el o la farmacéutico/a en virtud del art 17 de la Ley 11.405 y el art 2 de la Ley 10.606.
4. En la dispensación al público, los y las farmacéuticos/as deberán ofrecer los productos registrados y disponibles que respeten el principio activo, concentración, forma farmacéutica y dosificación prescrita, a fin de que el paciente elija el medicamento más conveniente a sus posibilidades sin alterar el criterio de prescripción y la pauta terapéutica indicada.

Tener presente que la dispensa de un antimicrobiano siempre debe ser bajo receta archivada, la cual deberá quedar de forma obligatoria en la farmacia que la dispense.



# EDITORIAL

## MARGUERITE YOURCENAR

La gran escritora Marguerite Yourcenar nació en Bruselas, Bélgica en el año 1903 y falleció a los 84 años, en EEUU el 18 de diciembre de 1987. Fue la primera mujer en ingresar a la Academia Francesa de Letras. Notable escritora de ensayos, poesías y novelas. Recibió importantes premios a lo largo de su vida: "Comendador de la Legión de Honor.- Gran Premio de Literatura de la Academia Francesa.-Gran Prix National des Lettres".

Su obra más importante es Memorias de Adriano (Memoires d'Hadrien) en 1952. Recibe por ella el Premio Fémina de Vacaresco, considerada un clásico de la novela histórica, es de tal profundidad que reúne la novela, el ensayo y la poesía. Escrita en primera persona, el emperador romano se dirige a Marco Aurelio quien fuera su sucesor.

Se explora sobre su vida, la de un Emperador de Roma, aconsejándole sobre el poder, la filosofía y el amor.

Dice por ejemplo que "El verdadero lugar de nacimiento, es aquel en el que por primera vez, uno se ve inteligentemente sobre uno mismo".

Respecto de la amistad dice que "Se trata ante todo de certidumbre, eso es lo que la diferencia del amor"

Se transcriben dos poesías, de su autoría sobre el amor:

## "AMOR"

"Tú y yo tenemos mucho que callar  
Nuestras miradas hablan por sí solas  
Queriendo escapar  
Buscando una salida que nunca llegará"

## "DULCE, HOGUERA TU ESPÍRITU"

"Nunca sabrás que tu alma viaja  
dulcemente refugiada en el fondo de mi corazón.  
Y que nada,  
ni el tiempo ni la edad  
ni otros amores  
impedirán que hayas existido.  
Ahora la belleza del mundo toma tu rostro,  
se alimenta de tu dulzura  
y se engalana con tu claridad.  
El lago pensativo al fondo del paisaje  
me vuelve a hablar de tu serenidad.  
Los caminos que seguiste, hoy me señalan el mío,  
Aunque jamás sabrás que te llevo conmigo  
como una lámpara de oro  
para alumbrarme el camino,  
Ni que tu voz aún traspasa mi alma.  
Suave antorcha tus rayos,  
dulce hoguera tu espíritu;  
Aún vives un poco porque yo te sobrevivo".

Bibliografía.

lagaceta.com.ar

Biografías y vidas.com

Entrevista a Marguerite Yourcenar 1983

Wikipedia, la enciclopedia libre.

Es una pincelada de la gran escritora francesa recopilada por el Coordinador del Taller Literario del Círculo Médico de La Matanza Dr.Carlos Alberto Fiocchi.

## SI ESTE CIELO FUERA MÍO...

POR IRMA LEONE

¡Y lo es!

En él se mezclan torres, antenas, barriletes,  
fuegos artificiales, sueños de viajeros y bandadas  
de pájaros. Días radiantes y estremecedoras  
tormentas.

Hacia él escapan mis suspiros y se elevan mis  
plegarias a Dios.

Inmensa pantalla en la que se proyecta, día a día,  
en el amanecer, el disco rojo que asciende lento e  
imponente entre nubes rosas y naranjas. Y cuando  
cansado se esconde a mis espaldas, las sombras  
avanzan como en un frente de batalla para hundirse  
en el mismo escenario.

Entonces, sale la luna que inunda mi alma de paz,  
muestra sus distintas fases, completa los ciclos que  
rigen las mareas, sugiere imágenes mágicas y de  
a poco, se desplaza por encima de mi cabeza, para  
dar espacio al brillo de Venus, el Lucero, que surge  
en la negrura con tal magnificencia que opaca a las  
estrellas.

No puedo perder ni por un instante el majestuoso  
espectáculo continuado que me ofrece

Este cielo mío me conecta sin palabras con mis  
afectos. Con los que están y con los ausentes que  
aún marchan a mi lado.

## ESQUIVA HISTORIA DEL MAR

POR DR. CARLOS A. FIOCCHI

El deseo de una esquiva historia,  
imagen y culto a la seducción,  
es una inmensa ola, inconmensurable que  
generó una actitud en su pecho: amor apasionado.  
Un mar que todo lo contenía.

Rompiente contra las rocas.

Torbellino en el acantilado.

Suave declive cuando la playita.

Profundidad en su abismo.

¡No podía contener la imprudencia de sus crestas  
ni el batir altanero de su espuma!

Mágico encuentro entre la seducción  
y un vendaval en el horizonte.

¡Cuánto hemos de sufrir junto al mar!

¿Acaso fueron más largos los días junto a él?

¿Acaso no generó un poderoso amor entre sus brazos?

Hemos dejado transcurrir la vida envueltos en sus  
aguas.

En voz baja, sin estridencias, el mar apaciguó su furia,  
mermó su intrepidez.

Pero condenado a la inmortalidad,  
conservó su rítmica cadencia.

Días Mundiales o  
Internacionales de...

# Calendario Ambiental 2023



## Enero

- 20 CONCIENCIACIÓN SOBRE LOS PINGÜINOS
- 26 EDUCACIÓN AMBIENTAL
- 28 REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO2

## Febrero

- 2 HUMEDALES
- 12 DÍA DE DARWIN
- 21 GUIA DEL TURISMO

## Marzo

- 3 VIDA SILVESTRE
- 5 EFICIENCIA ENERGÉTICA
- 21 LOS BOSQUES
- 22 EL AGUA
- 23 LA METEOROLOGÍA
- 26 DÍA CLIMA / HORA DEL PLANETA

## Abril

- 7 LA SALUD
- 22 DE LA MADRE TIERRA
- 28 CONCIENCIACIÓN SOBRE EL RUIDO

## Mayo

- 14 AVES MIGRATORIAS
- 17 EL RECICLAJE
- 20 LAS ABEJAS
- 21 RED NATURA
- 22 DIVERSIDAD BIOLÓGICA
- 24 PARQUES NATURALES



## Junio

- 3 LA BICICLETA
- 5 MEDIO AMBIENTE
- 8 OCÉANOS
- 17 LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN
- 21 EL SOL
- 28 DEL ÁRBOL

## Julio

- 3 LIBRE DE BOLSAS DE PLÁSTICO
- 7 CONSERVACIÓN DEL SUELO
- 26 DEFENSA DEL ECOSISTEMA MANGLAR

## Agosto

- 9 POBLACIONES INDÍGENAS
- 29 CONTRA LOS ENSAYOS NUCLEARES

## Septiembre

- 7 DEL AIRE LIMPIO POR UN CIELO AZUL
- 16 PRESERVACIÓN DE LA CAPA DE OZONO
- 22 SIN COCHES
- 27 TURISMO
- 29 DESPERDICIO ALIMENTOS

## Octubre

- 3 HÁBITAT
- 4 LOS ANIMALES
- 8 DE LAS AVES MIGRATORIAS
- 13 REDUCCIÓN DE LOS DESASTRES
- 18 PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA
- 24 CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

## Noviembre

- 6 PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LA GUERRA Y LOS CONFLICTOS ARMADOS
- 25 NO COMPRAR NADA (BND BUY NOTHING DAY)

## Diciembre

- 3 NO USO DE PLAGUICIDAS
- 5 EL SUELO
- 5 VOLUNTARIADO
- 11 LAS MONTAÑAS

\*LAS DECISIONES DE LOS DÍAS DESTACADOS SON DE LA ONU Y A CRITERIO PERSONAL DEL ISM



*info@ismedioambiente.com / Instituto Superior del Medio Ambiente*

# MEDIO AMBIENTE, FECHAS DESTACADAS JUNIO 2023

En junio hemos destacado solo algunas de las muchas fechas relacionadas con el sector ambiental. Empezando por el 3, **Día Mundial de la Bicicleta**.

Dos días más tarde, celebramos una de las conmemoraciones más importantes de nuestro calendario, el **Día Mundial del Medio Ambiente**. Una ocasión fundamental para sensibilizar a la población en relación a temas ambientales.

El 8 de junio es el **Día Mundial de los Océanos** y el 16 el **Día Mundial de las Tortugas Marinas**. El 17 de junio se celebra el **Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía**, cuyo objetivo es crear conciencia sobre la importancia de dar soluciones a los problemas de desertificación y sequía.



## Día Mundial de los Océanos 8 de junio

Los océanos juegan un gran papel en nuestras vidas. Son los pulmones de nuestro planeta y generan la mayoría del oxígeno que respiramos.

Fuente: Ciencias Ambientales

A finales de mes tienen lugar otra serie de acontecimientos importantes: el **Día Internacional del Sol y el Solsticio de Verano**, el 21 de junio. El 22 es el turno de los **Bosques Tropicales** y tan solo una semana después, el 28 es el **Día Mundial del Árbol**.



## Servicio de Resonancia Magnética Digital

10 Resonadores de Alto Campo hasta 3.0T  
Más amplios y rápidos.  
Excelente comodidad.

Todos los estudios incluyendo:  
Artro resonancia.  
Resonancia cardíaca.  
Resonancia mamaria.  
Resonancia neurológica funcional.  
Resonancia de Alta Resolución de próstata.